



TITULO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y EL CLUB BALONMANO MURCIA, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LA TEMPORADA DEPORTIVA 2013/2014.

Firmado el 30 de junio de 2014.

OBJETO:

Establecer las bases de colaboración para la promoción y fomento del Balonmano masculino y femenino en el municipio de Murcia y contribuir al mantenimiento del primer equipo en la competición federada de la Liga de División de Honor Plata de Balonmano Femenino, y del resto de equipos, masculinos y femeninos, en competiciones deportivas federadas de las diferentes categorías de balonmano base en la temporada deportiva 2013/2014.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Club Balonmano Murcia.

APORTACIÓN:

- Ayuntamiento de Murcia 12.000 €

VIGENCIA:

Temporada deportiva 2013/2014